CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ELSECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 10989 del 14 de septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

Que **AMANDA YUGED AVILA MERCHAN, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No.52.805.601, con DOS (2) años de educación superior**, y 12 meses de experiencia laboral, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B** para apoyar temas relacionados con el sistema integrado de información disciplinaria **SIID**, en el grupo de gestión disciplinaria registral de la **Superintendencia Delegada para el Registro.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Ordenador del Gasto.
Revisó y Aprobó: Sol Milena Guerra zapata – Directora de Contratación.
Revisó: Héctor Ivan Suarez Betancur – Abogado Dirección de Contratación.
Proyectó: Ingrid Johana Pachón Cárdenas – Abogada de la Dirección de Contratación.